

CUADRAGESIMOSÉTIMO VIREY.

D. MARTIN DE MAYORGA.

MUERTO el Sr. Bucareli procedió el Real Acuerdo á la apertura de la cédula llamada de «Providencia» ó de «Mortaja,» que D. José de Galvez, á la sazón ministro universal de Indias, había remitido de España en los últimos días de aquel virey nombrando sucesor en el vireinato, en caso de muerte, al presidente de Guatemala, suponiendo que en tal caso obtendría el empleo su hermano D. Matías; pero éste aun no se había presentado en Guatemala y recayó el nombramiento en D. Martín de Mayorga, elevado á tan distinguido empleo por una rara casualidad, la cual le atrajo la mala voluntad del ministro, habiendo caminado tan aprisa el correo que llevó la noticia que anduvo cuatrocientas leguas en siete días. La Audiencia, conforme con una disposición anterior, resolvió se diera parte á D. Martín de Mayorga, que gobernaba á Guatemala, avisándole que se habían mandado componer los caminos de manera que los encontrara fáciles para el tránsito. Luego que el gobernador tuvo la noticia se puso en marcha, llegando el 7 de Junio á Escuintenango, cien leguas distante de Guatemala, para México, á donde se presentó el 23 de Agosto de 1779, habiendo precipitado su marcha por las noticias que recibió acerca de la guerra. Mayorga se encontró con grandes dificultades que solo podía vencer un hombre de mayores dotes.

Parece que con Bucareli se hundió en la tumba la paz de que gozaba la Nueva-España al sublevarse las colonias inglesas del Continente americano. Dejó comenzados los preparativos para resistir á los ingleses al saber que salía de Nueva-York á fines de 1778 la escuadra británica, y aunque no se conocía el destino á donde iba, desde luego Veracruz fué puesto en estado de defensa. Ya España había previsto que vendría la guerra y se había preparado para atacar á Inglaterra en su Metrópoli, considerando este el único medio de asegurar sus posesiones en América, juzgándolo así sus principales hombres de Estado. El Sr. D. Matías de Galvez, sucesor de Mayorga en el gobierno de Guatemala y D. Bernardo su hijo, que mandaba en la Luisiana, fueron los que soportaron lo mas duro y difícil de la guerra y ambos carecían de las fuerzas suficientes, estando cerca de los establecimientos ingleses y siéndoles preciso dar golpes decisivos. Entraba en el plan de la guerra, luchar de acuerdo con Francia, y que el ataque fuera enérgico para que durara poco. Hicieronse por encargo de la Audiencia, rogativas y se pusieron en estado de defensa las Filipinas. España había presentado á



*El Excmo. Sr. D. Martín de Mayorga Caballero del Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de S. M. Rey y Gov. y Cap. Gen. de esta N. E. y Pres. de su Real Aud. tomó posesión el día 23 de Agosto de 1779.*

*Lit. de la V. de Mayorga e hijos.*

*Martin de Mayorga*

Inglaterra algunas proposiciones de arreglo para ganar tiempo y acabar de prepararse á vigorosas operaciones, procurando que antes su contrario no invadiera las colonias españolas. Para ello uniéronse las escuadras de España y Francia y se convino declarar la guerra en el mes de Junio de 1779. La Nueva-España volvió otra vez á las dificultades de proveer con abundancia á Cuba y la Luisiana, habiendo recibido el gobernador de ésta órdenes para atacar los establecimientos que los ingleses tenian sobre el Misisipí, incluso los de Panzacola y la Mobila, mientras los colonos ingleses que se habian sublevado sitiaban á San Agustín de la Florida ofreciendo entregarla al gobierno español. Siendo la idea de España arrojar á los colonos del Seno Mexicano y de todos los dominios españoles, recibieron tambien órdenes el gobernador de Yucatan y el presidente de Guatemala de invadir las posesiones inglesas, proponiéndose las dos naciones aliadas embarazar en Europa las fuerzas navales de la Gran-Bretaña con objeto de impedir que enviara alguna de ellas para Indias, donde tambien tenian que habérselas con las mandadas por los condes de Staing y de Grass. Tal era la situacion cuando fué llamado al gobierno el Sr. Mayorga.

Declarada la guerra entre Francia é Inglaterra aparentó España querer avenirlas, pero los ingleses rehusaron la mediacion en términos enérgicos, lo que dió el pretexto que se buscaba para el completo rompimiento mandando Carlos III, en Mayo de 1779, que fuese publicada la guerra en todos sus dominios, y dispuso se expidieran patentes de corso concediendo á los aprensos por entero las presas que tomaran; se prohibió la comunicacion y comercio con los súbditos ingleses y fueron establecidas como buenas las represalias. La declaracion de guerra que trajo males incalculables á españoles, franceses y mexicanos, fué publicada en México en 13 de Agosto de 1779, antes de la llegada del virey Mayorga, quien se impuso de ella en Puebla por los oidores comisionados para el efecto, y tambien se informó allí de las providencias dictadas para habilitar de dinero á Yucatan, Nueva-Orleans, la Habana, Filipinas y demas puntos que recibian situados de México y que de un momento á otro podian ser atacados por los ingleses, quienes se sabia harian seguir inmediatamente las hostilidades.

Luego que la Audiencia recibió la noticia de la declaracion de guerra la hizo publicar por bando en la capital con toda solemnidad aun en dia festivo, y dictó las providencias consiguientes dirigiendo por cordillera el aviso á todos los gobernadores y justicias del reino. Un expreso fué dirigido al virey interino Mayorga que á la sazón ya estaba cercano á la ciudad de Puebla y salieron los oidores Ramon Gonzalez Becerra y Ruperto Vicente Luyando á informarle de viva voz de todo lo que ocurría. Fué dirigido otro expreso á Guatemala, ofreciendo al gobernador auxilio y autorizándole para tomar dinero de los particulares librando contra la Real caja de México. Los oidores y el virey hicieron trasladar un millon de pesos á Veracruz para enviar la mitad á la Habana, otra parte á la Luisiana y el resto para el gobernador de Yucatan y los gastos del mismo puerto. Tambien fueron enviadas harina á la Habana y pólvora á Yucatan. Pusieron los oidores en el puerto de S. Blas la mitad del situado de Filipinas y se preparaban á dictar otras disposiciones cuando Mayorga tomó el mando el 23 de Agosto. Los cabildos eclesiásticos y las religiones recibieron recomendacion de hacer rogativas públicas.

La principal ocupacion del virey, á causa de la guerra con Inglaterra, fué atender á la defensa de Veracruz, mandar á la Habana abundantes recursos para la guarnicion y la Armada y para la expedicion que hizo D. Bernardo de Galvez á la Florida en apoyo

de los colonos sublevados. Ya el virey Bucareli, previendo la guerra con Inglaterra, habia procurado poner al vireinato bajo el mejor pié de defensa en sus costas. El motivo principal de la proteccion que la España prestó á los colonos ingleses para que se emanciparan, fué el querer evitar que fuera invadida la Nueva-España como lo fué la Habana. En la declaracion de guerra hecha por Carlos III en 18 de Mayo, daba por principal razon que la Inglaterra habia rehusado en términos impropios las justas proposiciones que el rey católico habia hecho en calidad de mediador para que terminase la guerra con Francia, y que los esfuerzos de la corte de Lóndres se dirigian á ganar tiempo y procurar indemnizarse de la pérdida de sus colonias con los dominios españoles de Indias, segun los insultos recibidos y los preparativos que se habian hecho. Tales fueron las razones del rompimiento amplificadas en el manifiesto dado en Julio y publicado en México en Diciembre.

Mayorga pidió á la Corte desde luego un sucesor; pero se le contestó que durante la guerra quedaria con el gobierno y le fueron señalados de sueldo treinta mil pesos, la mitad del asignado á los propietarios, con gratificacion de diez mil. Los inmensos gastos causados por la guerra con la Gran-Bretaña y la necesidad de sostener los ejércitos y armadas de manera que fueran respetables, obligaron al rey á poner en práctica todos los medios que consideró oportunos para proporcionarse los caudales necesarios, haciendo subir el valor del tabaco en una cuarta parte. Uno de los objetos de España en la guerra con Inglaterra, fué arrojar á sus contrarios de las posesiones que ocupaban en las orillas del Misisipí, desde donde ejercian una amenaza continua sobre las posesiones españolas; alentándose con la situacion de la Gran-Bretaña que parecia sin remedio, debilitada con tantos gastos, oprimida por fuertes contrarios en ambos hemisferios, abandonada de las demas naciones á quienes tenia irritadas y amagada con el desembarco de un ejército frances en su propio territorio, para lo cual se alistaban cuarenta mil hombres, creíase que sucumbiria si se dirigian contra ella esfuerzos prudentes y activos.

Con tal objeto se le mandó á Mayorga alistara una expedicion con el mayor número de fuerzas que pudiera reunir, con las cuales se acometiera á Mobila y Panzacola, llaves del Seno Mexicano. La escuadra habia de apoyar las operaciones de tierra que habian de ser emprendidas con cuatro ó cinco mil soldados, la mayor parte mexicanos, de los que trescientos eran dragones, todos al mando de D. Bernardo de Galvez, pues aunque los ingleses no tenian en Panzacola fortificaciones firmes sino tan solo algunas de madera, era de suponer defenderian con energía el puerto. Los oficiales de los cuerpos que fueron de Nueva-España no podian obtener de ningun modo el grado de coroneles; cada batallon llevaba dos cañones de campaña y las tiendas y municiones correspondientes y cuerpo de ingenieros. En Veracruz fué el embarque y á la expedicion debia reunirse otra salida de la Habana.

Galvez estaba de acuerdo con las tropas de los Estados-Unidos acerca de las diversiones que éstas habian de hacer en la Georgia; se alió con los Chactas y otras naciones indígenas, tenia muy bien puesto su nombre en el congreso de la naciente república, lo cual le hacia respetable en los establecimientos ingleses cercanos á la Luisiana, y fué causa de que la Corte española escogiera al jóven gobernador para la expedicion. A la vez que fueran atacadas Panzacola y Mobila, harian un empuje los norte-americanos con tres mil hombres sobre S. Agustin de la Florida y se habia de presentar una seccion por las orillas altas del Misisipí. El congreso de los Estados-Unidos habia ofre-

cido que esto se haria mediante algunas sumas que se le habian de dar para indemnizarle de los gastos de la expedicion. Mayorga se dedicó á enviar todas las fuerzas y municiones que pudo, é hizo saber á Galvez podia solicitar del gobernador frances de Santo Domingo mas fuerzas en caso de que no le bastaran las enviadas de México, teniendo orden de la corte de Versalles todos los oficiales franceses para ayudar á cuantas empresas se formaran contra los establecimientos de la Gran-Bretaña. Para los gastos de esa guerra subió el situado de la Luisiana á mas de trescientos mil pesos; pusieronse banderas de enganche además de las de México, en Puebla, Querétaro y otras ciudades pagando los alquileres de las casas donde estaban las partidas, de los propios y arbitrios.

El virey bajó á Veracruz para ver por sí mismo la ejecucion de las obras, arregló y aumentó el ejército, y cuidó eficazmente de todo hasta donde sus facultades se lo permitian. Su entrada á México habia sido triste, pues á la sazón se hacian novenarios y rogaciones por el buen éxito de la guerra; pero pronto apareció otro motivo de mayor tristeza con los estragos que hizo la desoladora epidemia de la viruela que se llevó en el espacio de cincuenta y ocho dias en que tomó mayor incremento, ocho mil ochocientos veintiuna personas, ascendiendo á cuarenta y cuatro mil el número de apestados en los ciento cincuenta cuarteles en que fué subdividida la capital; por todas las calles veíanse cadáveres y no se oian por la ciudad sino clamores y lamentos, y sin cesar eran repetidas las procesiones, los novenarios y las rogaciones públicas á las imágenes de mas veneracion. Todos contribuyeron con lo que les era posible al remedio de la calamidad, distinguiéndose el arzobispo Núñez de Haro. Horribles daños hizo esa epidemia en toda la Nueva-España.

En el mes de Agosto de 1779 volvió á aparecer en México la temible enfermedad de la viruela, y aunque al principio no causó mayores estragos, ya en Octubre eran tantos los que ejercia que no cabian los apestados en el hospital de San Juan de Dios, siendo necesario que Mayorga dispusiera fueran establecidas por el Ayuntamiento cien camas mas y entregados al hospital diez pesos diarios; fué ampliado el de Jesus perteneciente al Estado y marquesado del Valle, en los Betlemitas se preparó otro para recibir á los convalecientes y en S. Hipólito quedaron arregladas varias piezas para inocular á todos los que voluntariamente quisieran entregarse á esa operacion, despues que el tribunal del protomedicato calificó si era ó no útil su uso en tiempo de epidemia. El arzobispo fundó en el ex-colegio de jesuitas de San Andres otro hospital con cuatrocientas camas con permiso del virey y el parecer del fiscal. El Dr. D. Ignacio Bartolache, que habia profesado la medicina y que á la sazón era apartador general de oro y plata, dió á luz un método curativo de las viruelas, contra las cuales imploró la iglesia la misericordia divina por medio de rogaciones. Tambien dió órdenes Mayorga para auxiliar á los epidemiados de Puebla, donde ya estaban llenos los hospitales de S. Pedro, San Roque y San Juan de Dios, y se fundó otro en el colegio de San Ildefonso, que fué de los jesuitas.

A pesar de la destruccion causada por las viruelas, la atencion del virey no podia apartarse de la guerra con Inglaterra, cuya nacion, contra las suposiciones de la Corte española, tenia bastante poder para tomar la iniciativa, apoderándose en Octubre de 1779 con doce de sus navíos, del castillo y pueblo de Omoa de donde habian sido rechazados cuatro que se presentaron poco antes; pero habiendo vuelto en mayor cantidad y apoyados por un número considerable de indígenas zambos y moscos que

entraron por Puerto Caballo, cercaron y tomaron varios puntos, quemando los ranchos de negros y blancos; los españoles se concentraron en la fortaleza donde fueron asaltados á la vez que huían parte de los negros de la guarnición, sin que pudiera defender el territorio D. Matías de Galvez. En la Luisiana, al contrario, obtenía algunos triunfos D. Bernardo de Galvez, que atacó á fuerzas superiores colocadas en ventajosas situaciones. Grandes fueron las dificultades que tuvo que vencer antes de comenzar las operaciones de la campaña. Al principio las fuerzas de Galvez tan solo llegaban á quinientos soldados, mas de trescientos reclutas de México y Canarias, mientras las inglesas sobre el rio pasaban de ochocientos soldados de tropa veterana, por eso en una junta de guerra habia quedado resuelto que si no llegaban refuerzos fuera fortificada Nueva-Orleans y se estuviera á la defensiva; pero como terminantes órdenes de la Corte mandaron á Galvez que atacara, desechó el parecer de la junta y se preparó á salir deteniéndolo tan solo un violento huracan acaecido el 18 de Agosto, que destruyó los víveres, las casas y las lanchas que guardaban el rio, cuyas aguas inundaron los campos é hirieron con los hombres y sus bienes las esperanzas del gobernador, que temia tanto mas á los ingleses cuanto que en sus establecimientos no se habia experimentado esa calamidad, la cual en vez de desanimar á Galvez acabó de impulsarlo para ir en busca de los contrarios. Pero en esas circunstancias le era preciso determinar á los habitantes de la provincia á que abandonaran á sus familias en la desolacion en que las habia puesto el huracan y que salieran á campaña; para conseguirlo se valió de un ardid: como no habia participado su nombramiento de gobernador propietario, llamó á los habitantes de la ciudad á una junta, les manifestó que España habia reconocido la independencia de los Estados-Unidos y que la colonia quedaba en una peligrosa situacion, pues por el mismo hecho habia comenzado la guerra entre Inglaterra y Francia; les dijo, como pretexto para ocultar su verdadero objeto, que sin embargo la paz subsistia y que España la guardaria mientras la conservara Inglaterra; esto hizo creer á los vecinos que se trataba de una organizacion preventiva, creyéndolo tambien así los ingleses, pues hasta que perdieron el fuerte But de Manchak supieron que la guerra se habia declarado; tambien mostró Galvez en la junta el nombramiento que de él se hacia en propiedad para el gobierno de la provincia, y añadió que para tomar posesion tenia que hacer ante el cabildo juramento de defender la provincia, y que para poder cumplir esto necesitaba le prometieran ayudarlo pues de lo contrario no podia ser gobernador; entusiasmado el pueblo le condujo casi en peso á la casa de cabildo, donde echaron abajo las puertas por no esperar las llaves y prestó el juramento entre las aclamaciones; por la noche fueron iluminadas las arruinadas paredes de las casas de aquellos vecinos que llenos de entusiasmo ofrecian dar sus vidas por el rey y el gobernador.

Alimentadas las esperanzas de Galvez hizo reunir las piraguas que se salvaron en las costas, mandó sacar del fondo del rio tres lanchas cañoneras en las cuales embarcó diez cañones y provisiones, la tropa fué por tierra á su inmediato mando, dejando la ciudad cuidada por las milicias; recogió en en tránsito alguna mas gente y se unió á la expedicion D. Oliverio Pollok agente del congreso norte-americano que hizo toda la campaña al lado de Galvez, con dos oficiales y siete norte-americanos voluntarios, componiendo por total seiscientos sesenta y siete hombres de todas naciones y colores, sin ingeniero alguno. Marcharon por una estension de treinta y cinco leguas de bosques espesos y caminos impracticables, sin tiendas, equipajes ni otros auxilios indispensables, y se les agregaron seiscientos colonos mas y ciento sesenta indios; pero

ya las enfermedades y el cansancio habian disminuido la fuerza en mas de la tercera parte. En la madrugada del 7 de Setiembre tomaron el fuerte Manchak por sorpresa y asalto, escapándose parte de la pequeña guarnición que tenia, habiendo salido pocos dias antes para el fuerte de Baton-Rouge ciento diez granaderos del regimiento aleman Waldek, dos compañías de fusileros y dos del regimiento número 16; al sétimo dia salió Galvez para Baton-Rouge cerca del cual fué sorprendida una guardia de cinco hombres; el fuerte les hizo un fuego activo, pero abierta la trinchera con mucho acierto presentaron los sitiados proposiciones de capitulacion, y no concediéndosela se constituyeron prisioneros trescientos setenta y cinco individuos de tropa veterana, retirándose los paisanos y negros. Mientras tanto los norte-americanos apresaron en el lago un corsario ingles. Galvez se posesionó de otros puntos y de varios buques en su paso para Galveston. Con esto terminó la expedicion que duró menos de dos meses, habiendo tomado tres fuertes, ocho buques, veintiocho oficiales, quinientos cincuenta de la clase de tropa y muchos marineros, paisanos y negros. Despues hizo otras expediciones.

Mayorga trascribió prontamente á la Corte el éxito de aquella y no dejó de ayudar con gente y dinero á Galvez para que estuviese listo á hacer frente á cualquiera emergencia. Tambien auxilió al gobernador de Yucatan, Roberto Rivas, para que llevara á efecto la expedicion sobre el cayo de S. Jorje; Rivas habia querido lanzar á los ingleses del rio Hondo, Belice y Cibum. Faltábanle todos los elementos, pero arregló como pudo trescientos hombres y cayendo en poder de sus piraguas dos goletas las hizo armar y con ellas tomó el cayo, haciendo prisioneros á todos los habitantes y se apoderó de muchas embarcaciones menores y de trescientos negros esclavos; pero tuvo que retirarse la expedicion ante dos fragatas inglesas, despues de quemar los establecimientos sobre Rio Nuevo, llevándose en rehenes varias familias principales y los alcaldes del Cayo, calculando toda la pérdida de los ingleses en quinientos mil pesos. Tambien por los oportunos auxilios que remitió Mayorga al gobernador de Guatemala, fué recuperado el castillo de Omoa, y se pretendió que fueran arrojados los contrarios de los establecimientos de Piche y Rio Tonto. Las islas de Roatan y de Piche servian de depósito para los objetos que capturaron los ingleses en Omoa. En tales circunstancias el comercio de Nueva-España tuvo grandes pérdidas, pues durante la guerra no se aventuraban envíos de caudales y víveres en navíos mercantes sino en buques de guerra, á menos que hubiera un motivo urgente; tambien podia la marina española mercante pedir auxilios al Guarico, la Martinica y demas posesiones francesas, que tenian órdenes y avisos de la corte de Paris para franquearlo.

En Lóndres se esparcian noticias alarmantes para el comercio español que los agentes ingleses hacian circular como podian por las colonias. Entonces estaba bloqueado Gibraltar y reducido á tal apuro que todos los dias se espereba la rendicion tan codiciada por España, que puso por tierra un ejército de mas de quince mil hombres para el bloqueo y una escuadra en la bahía de Algeciras, teniendo otra tomada la boca del estrecho, permaneciendo en Brest una flota francesa de mucha fuerza para obrar en combinacion con las españolas; nada de esto valió, pues los ingleses derrotando las fuerzas navales de sus contrarios introdujeron recursos á Gibraltar. No obstante, el principal teatro de la guerra vino á ser la América, á donde todas las potencias contendientes dirigieron sus esfuerzos. España puso en la Habana todos los mas buques de guerra que pudo y un cuerpo de tropas de reserva que acudiera prontamente donde se las necesitase. Francia envió diez y siete navíos de línea bajo las órdenes del conde de Guichen para formar

en la Martinica una respetable escuadra que obrara con vigor contra las posesiones británicas, y puso en esa isla cuatro mil quinientos hombres de tropa arreglada, que juntos con otros regimientos que se hallaban en las islas francesas, compusieran un ejército de ocupacion. Por su parte Inglaterra habia dado orden de que se embarcaran en Plymouth ocho batallones escoltados por cinco navíos de guerra, en direccion á Jamaica, donde se iban á reunir hasta ocho mil soldados de tropa regular, que apoyados en ocho navíos de línea y once fragatas incomodarian las posesiones españolas y francesas; y además aumentó los seis mil hombres que tenia en la Carolina y la Georgia, en Nueva-York y el Canadá. Tambien la Corte española recomendó á Mayorga que esparciera mañosamente la noticia de que el pueblo de Lóndres se habia sublevado. Todas las autoridades de la Nueva-España recibieron instrucciones para hacer creer al pueblo que los ingleses vivian en la anarquía y que tanto como se pudiera debia fomentarse la sedicion en las colonias que Inglaterra tenia en América, y ponderarse las consecuencias de la declaracion de guerra hecha en 21 de Diciembre de 1780, por Inglaterra á Holanda.

España dirigia principalmente sus proyectos á la conquista y conservacion de la Florida y á la espulsion de los ingleses de las costas de Campeche y Honduras; á ello tendian todos los esfuerzos de Mayorga de acuerdo con el gobernador de la Habana y el presidente de Guatemala, aglomerando víveres, dinero y pertrechos en Veracruz para auxiliar á las colonias; este virey realizó el proyecto que tuvo Bucareli acerca de construir una fábrica de pólvora en la barranca que corre desde Tacubáya al pueblo de Santa Fé, siendo esto mas económico que reponer y conservar la antigua y cuando tan necesario era ese efecto para las atenciones de dentro y fuera del vireinato. Las costas del mar del Sur ocuparon tambien su atencion por haber salido de Lóndres el almirante Hughes con una escuadra para las Indias Orientales, llevando el proyecto de dejar una parte de sus fuerzas en el golfo de Bengala y recalar con el resto al mar del Sur para atacar las costas y destruir el comercio español.

En medio del movimiento general tan solo una clase permanecia en la inaccion moral regando el suelo ageno con el sudor de su frente, sin vislumbrar ni una sola esperanza. Concluida con la Compañía del asiento de negros la próroga del tratado, el rey Carlos concedió á sus súbditos de América, exceptuando á los comprendidos en las provincias del Rio de la Plata, Chile y el reino del Perú, el permiso de proveerse de esclavos de las colonias francesas, mientras duraba la guerra, bajo ciertas condiciones: debian ser españolas las embarcaciones destinadas al tráfico, se pagaba el seis por ciento por el dinero estraido para la compra y el cinco si para ello se sacaban frutos; tambien pagábase el mismo seis por el valor de los negros á su entrada por los puertos de América bajo la razon de doscientos pesos por pieza.

Los motines que habian cesado durante el gobierno de Bucareli volvieron á aparecer; en Izúcar se sublevaron en Enero de 1780 los indígenas desobedeciendo á las autoridades, y para sofocar la revuelta fué nombrado el alcalde de corte D. José Antonio de Urizar, quien acompañado de ministros subalternos de su satisfaccion pasó á investigar los motivos de la sublevacion, aprehender á los cabecillas y remitirlos á la capital para la formacion de causa. La compañía de milicias de la villa de Atlixco se puso en marcha para Izúcar y unida á la de este pueblo quedó á las órdenes del alcalde de corte comisionado, á quien debian prestar apoyo todos los justicias, cabos militares y ministros del real tribunal de la Acordada. Urizar encontró casi destruidas

las cajas reales, despedazada el arca de los tributos, destrozado el archivo público cuyos papeles estaban esparcidos por las calles, y la cárcel pública sin llaves ni reos; al alcalde mayor robado y consideró uno de los mayores atentados el haber sido despedazado el dosel en que pendia la efigie del rey. Los sublevados se batieron con las fuerzas que mandaba el capitán de dragones D. Tomas Ponton, resultando muchos muertos y heridos contándose entre estos últimos el capitán. El alcalde tomó treinta prisioneros entre ellos los miembros del cabildo, el gobernador y mandones de la república de Izúcar. En esta region habitaban individuos de varias castas que vivian en la ociosidad y los vicios, y estaba plagada de malhechores á quienes se les quiso perseguir formando listas de los advenedizos, forasteros, vagos y mal entretenidos, con el objeto de desterrarlos; intervino en todo el asesor D. Miguel Bataller, y por orden de Mayorga fueron los delincuentes destinados al servicio de la Real Armada en la escuadra de la Habana. Tambien aparecieron frecuentes movimientos revolucionarios en las costas del Seno Mexicano. La Corte no dejó de repetir á Mayorga sus órdenes para que estableciera escuelas en los pueblos con objeto de que los indígenas aprendieran el castellano, debiendo persuadir á los padres de familia por los medios mas suaves y sin usar de coaccion, que enviaran á sus hijos á ellas; decidáronse para dotar á los maestros, los productos de fundaciones ó los bienes de comunidad conforme á las leyes. La eleccion de los maestros quedó á los presidentes y Audiencias, y la asignacion de dotaciones habia de ser de acuerdo con los arzobispos y obispos quienes debian insinuar-se á los padres de familia en sentido favorable al proyecto.

Mayorga no omitió diligencia ni precaucion alguna para proporcionar todos los socorros y auxilios foráneos y usó de economía en todo lo relativo á los gastos interiores, tuvo presentes las disposiciones dictadas para la última guerra con Inglaterra en 1762 procurando minorizar los males que trae consigo siempre esa calamidad. Las tropas veteranas continuaron acuarteladas en Jalapa, Córdoba y Orizava provistas suficientemente de cuanto necesitaban para su mantencion y cercanas á Veracruz, sin tener que sufrir su mal temperamento; residian en el puerto solamente los lanceros, las dos compañías de pardos y morenos y las de milicias urbanas. Mandó circular papeles haciendo entender á las tropas y á los demas vecinos de Nueva-España, que el poder de la Inglaterra no era tan grande como parecia y que segun las disposiciones tomadas por las Cortes de España é Inglaterra iba á terminarse la guerra con grandes ventajas para la primera y á quitársele á la otra el imperio que hasta entonces habia ejercido sobre los mares. Publicó la declaracion de guerra hecha por los ingleses á Holanda, y tuvo serios disgustos á causa del desprecio con que le veia el inspector militar del vireinato, D. Pascual de Cisneros, y por eso pidió á la Corte se le relevara del puesto. La irregularidad en el proceder del inspector ponía al virey en continuos conflictos; á cada paso y con motivo de la defensa de Nueva-España y para el arreglo de las milicias que habian de hacerla y otros asuntos del servicio, chocaban ambas autoridades, queriendo cada una por su parte ejercer la amplitud de facultades que tenia, no pudiendo completar los batallones por las dificultades que se ponian mutuamente. No obstante, continuó la formacion de reglamentos para milicias, formando el inspector Cisneros uno para la instruccion, disciplina y economía de las legiones de S. Carlos y el Príncipe en S. Luis Potosí y Guanajuato. El rey dispuso que los desertores de segunda vez sin iglesia fueran castigados con seis carreras de baqueta dadas por doscientos hombres y seis meses de prision con grillete, ocupándolos en la limpieza del cuartel y que con-

cluido el castigo se les despidiera del servicio; pero como este sistema traía el perjuicio de disminuir los cuerpos y aumentar el número de malhechores en la sociedad, se impuso á los dichos desertores las seis carreras de baqueta y despues diez años de servicio en los presidios.

Con motivo de la guerra llevó Inglaterra adelante el proyecto iniciado por el capitán Smith para abrir comunicacion entre los dos mares, Atlántico y Pacífico, y aunque ya entonces se habia averiguado la inexactitud de los planos de Smith, los ingleses atacaron y se posesionaron del castillo de S. Juan de Nicaragua, lo que fué considerado por el rey español como uno de los mayores males, porque iban aquellos á hacerse dueños de la navegacion del lago y rio de S. Juan. Las calamidades que afligian á Guatemala imposibilitaban al gobernador D. Matías de Galvez resistir el empuje de un enemigo poderoso; tal situacion, conocida por los ingleses, hizo que allí dirigieran sus ataques, que se encargó á Mayorga rechazara dando recursos para que se formara un establecimiento provisional en un punto de aquella costa llamado la Culebra, procurando impedir el acceso de los enemigos y desalojarlos del rio de San Juan, así como de las orillas del lago y de cualquier otro punto interior de Nicaragua. El virey de Nueva-España envió de San Blas y Acapulco todo lo necesario para tales expediciones. Algunas provincias sacaron partido de la guerra, sobre todo las de Venezuela, á cuyos habitantes se les concedió que en todo el tiempo de guerra pudieran comerciar libremente con los puertos españoles de América, llevando á ellos sin restriccion alguna los frutos y géneros de sus cosechas y los efectos de Europa necesarios para su consumo. Tambien se fomentó el comercio libertando á los efectos de manufactura nacional de los derechos de almojarifazgo y alcabala para proteger el movimiento comercial en la Península.

Nuevas precauciones se vió precisado á tomar el virey Mayorga al saber que en Nueva-York se preparaba una expedicion de treinta y cinco navíos de línea y treinta mil soldados destinados á atacar la isla de Cuba, pues tuvo que enviar pólvora, harina y dinero; movió sobre Veracruz al provincial de Toluca y al de pardos de la capital, é hizo alistar á los de Tlaxcala y Oaxaca, al de pardos de Puebla y al de dragones de Querétaro, colocando parte en Córdoba pues en Jalapa no cabian mas tropas de las acantonadas y dió orden para que estuvieran prontas las demas milicias. En Veracruz fueron acuartelados los dos regimientos veteranos de Asturias y Granada, y dos de caballería, España y México, que eran los únicos que tenia Nueva-España. Habiendo vuelto en Guatemala los ingleses á tomar el establecimiento de la Criva ayudados por los indios zambos y por los negros, se alarmó el virey quien impidió saliera de Veracruz el navío «Velasco» cargado con tres millones de pesos. El comercio de efectos y géneros de Inglaterra quedó absolutamente prohibido imponiendo á los oficiales reales la obligacion de vigilar mucho en ese punto. Como fácilmente se comprende, bajaron los productos de las rentas; pero entonces ya producía notables cantidades la renta del tabaco que rendía al mes cerca de ciento cincuenta mil pesos y de seiscientos mil al año el ramo de pulques; subsistiendo el pensamiento de buscar nuevas fuentes á la riqueza, se mandó establecer casa de Moneda en Arizpe, capital de las provincias internas.

Mayorga cuidó del adelanto material de la capital cuyo proyecto de empedrado fué aprobado por la Corte. Desde 1775 promovió Bucareli el negocio del empedrado que habia dado lugar á un litigio, interponiendo ocurso varias corporaciones religiosas con

el fin de suspender y embarazar una obra útil bajotodos aspectos, pero que tenian obligacion de costear los dueños de las casas dándoles para ello seis meses de plazo, durante el cual habian de establecer el enlosado y empedrado, poniendo el Ayuntamiento el costo por los propietarios que no lo hicieran, cobrándolo de los inquilinos. Los conventos de religiosas de Jesus María, San Lorenzo, San José de Gracia y Santa Teresa la Antigua que tenian casas en casi todas las calles de la ciudad, interpusieron los recursos relativos á suspender la disposicion, alegando pretextos poco justificados y desatendibles, desechados por el fiscal de la Audiencia que opinó en contra de las peticiones, tanto mas cuanto que ya habian obedecido el arzobispo, varios curas, conventos, los títulos de Castilla, algunos ministros y muchos comerciantes, por lo que fueron obligados dichos conventos á enlosar y empedrar las secciones que les pertenecieran.

Conforme á la disposicion dada en 12 de Mayo de 1780 relativa á buscar todos los documentos que pudieran servir para formar la Historia de la América, pidió Mayorga al gobernador de la plaza de Puebla recogiese con sagacidad y prontitud la Historia antigua de Nueva-España escrita por el regidor honorario de esa ciudad, D. Mariano Veytia, y otros papeles y noticias de los descubrimientos hechos por el caballero Lorenzo Boturini. La viuda de Veytia entregó desde luego la citada historia y además algunas obras y documentos muy curiosos trabajados por el que fué su esposo, presentándolos al rey como un obsequio, de todo lo cual se sacaron copias cuatuplicadas. Varios asuntos ruidosos en Puebla obligaron á Carlos III á disponer que ningun confesor, predicador ni otro individuo aconsejara la vida comun del convento como el medio mas proporcionado para conseguir el fin de la vocacion religiosa, recomendando á los obispos corrigieran y castigaran á los que tal cosa hicieran y que fueran castigados los que esparcieran la voz de que iba á ser suprimida la vida comun ó máximas que alterasen la paz religiosa. Tambien dispuso el rey que, siendo importante se recibieran sin intermision noticias de Nueva-España y de otros dominios, no se dejara de despachar cada mes precisamente los pliegos de oficio y correspondencia del público á la Habana, pudiendo usar embarcaciones de guerra ó mercantes.

La creencia en que se estaba de un ataque de los ingleses sobre la Habana, determinó al virey á enviar allá al regimiento de la Corona y tambien de Campeche partieron para ese puerto cuatro compañías. Hasta esa época los caballos de los escuadrones acuartelados en Jalapa y Orizava eran mandados á los potreros; pero se dispuso que permanecieran en las caballerizas durante el tiempo de guerra. Mayorga hizo un nuevo arreglo para la defensa de las costas del Norte y el Sur de Veracruz y señaló los casos en que habian de gozar las demarcaciones fuero militar y en lo que debian estar sujetas á la jurisdiccion eclesiástica y civil, dió las alcaldías mayores de las provincias que tocaban al mar á oficiales escogidos y de acreditada conducta con el título de comandantes y gobernadores. La provincia de Huahuchinango, cuya provision pertenecía al duque de Atlixco, quedó á cargo del virey el proveerla de un comandante militar mediante una indemnizacion. La defensa entre las provincias que tocaban al Seno Mexicano debia ser mutua, no solamente entre ellas mismas sino tambien respecto de Veracruz, cuyo gobernador ya no tenia que atender al cuidado de las costas, pues los comandantes quedaron directamente dependientes del virey, que fué reprendido por haber permitido que fueran demolidas las fortificaciones de Mocambo, Alvarado y Goatzacoalcos.

El banco nacional de que hacia tiempo se habia tratado, quedó erigido en 1782; lle-

vaba por objeto facilitar las operaciones del comercio y disminuir las usuras y monopolios, y tambien proporcionar socorros al gobierno; se llamó de San Carlos y para su creacion fué formado un reglamento; habia en él una caja general de pagos y reducciones para satisfacerlos, anticipar y reducir á dinero todas las letras de cambio, vales de tesorería y pagarés que voluntariamente se llevaran ahí; el segundo objeto era el tomar á su cargo las contratas del ejército y marina, y el tercero pagar todas las obligaciones del giro en los países extranjeros con la comision del uno por ciento, esceptuándose el giro de Roma. El fondo total del banco era de quince millones de pesos dividido en ciento cincuenta mil acciones, que podian adquirir todas las personas de cualquier estado y condicion que fueran, por medio del director D. Francisco Cabarrus. Ya el papel moneda se habia usado en América, pues en la Luisiana lo expidió Galvez al faltarle dinero.

Las repetidas instancias hechas por Mayorga dieron por resultado que en Octubre de 1782 se le nombrase por sucesor á D. Matías de Galvez, gobernador de Guatemala, á quien Mayorga comunicó desde luego su nombramiento y se preparó para regresar á España por llamamiento del rey dejando afianzada la residencia; se situó en las inmediaciones de Veracruz en donde esperó la salida de un buque para Europa. Muchas de las disposiciones de Mayorga fueron desaprobadas por el ministro Galvez; pero el virey sostuvo sus actos con energía sin darse por entendido de la conducta observada para con él, pues hasta le enviaron un fiscal en D. Francisco Saavedra, por lo cual varios gobernadores le negaron el respeto debido, distinguiéndose el regente de Guadalajara y gobernador de Veracruz, por cuyo motivo estaba sumamente disgustado, cuando supo que habian designado por real cédula de 14 de Octubre de 1782 á D. Matías de Galvez para sucederle; presentándose prontamente el nombrado le entregó Mayorga el mando en S. Cristóbal el 28 de Abril de 1783; antes dirigió á la Corte una queja porque se le habia tenido á medio sueldo como á virey interino, gobernando como propietario. Mayorga fué víctima de la infundada odiosidad de D. José de Galvez; se le cuenta entre los vireyes mas honrados que tuvo la Nueva-España, y en este sentido puede reputarse un excelente gobernante; de caritativo corazon, leal, de buena fé y conocida actividad; cuidó á los apestados de viruelas, á la vez que se encargó de los aprestos para la defensa de América y sus islas; bajó á Veracruz, visitó á Orizava, Córdoba, Perote y Encero; amante de la ilustracion promueve el establecimiento de la Academia de las tres Bellas Artes, fomenta la fábrica de lana y la explotacion del azogue. Abrumado de pesares llegó hasta frente á Cádiz, pero antes de entrar al puerto murió de pronto, dando esto motivo á que se haya sospechado que en ello anduvo la mano del ministro. Su viuda, Doña María Balcárcel, obtuvo de Carlos III que le mandase dar una indemnizacion de veinte mil pesos.